

ponia el buen gusto. Por ejemplo, cuando Ciceron, acusando á Verres, juega con el significado literal de este apellido que es el de *verraco*, y con el equívoco que resulta de la homonimia del verbo *verro*, *verris*, *verrere*, que significa barrer; y cuando en la segunda Filípica insiste tanto en las borracheras de Antonio, y describe tan enérgicamente sus comilonas, nombrando con su nombre propio la consecuencia de sus hartazgos; esto es ya demasiado. Demóstenes y Esquines se dicen tamañas injurias uno á otro; pero no llegan á tanta bajeza.

Expresiones torpes, ó que ofenden el pudor.

Las comedias de Aristófanes tienen muchas; en Petronio y Marcial abundan, en Catulo no faltan; Horacio y Juvenal se olvidaron tambien alguna vez del respeto que se merecen las buenas costumbres, nuestro Quevedo de cuando en cuando, y su imitador Torres en varios pasages, señaladamente en los Sueños morales. Pero ya se deja conocer que en una obra como esta, destinada á andar en manos de la juventud, no se pueden citar ejemplos de semejantes faltas. Así solo advertiré que, aun en obras satíricas y burlescas, es necesario abstenerse de toda obscenidad; y la advertencia no es inútil, porque no hace todavía muchos años que nuestros sainetes y nuestras tonadillas abundaban de equívocos que incomodaban á cuantos conocian las reglas que la decencia dic-

ta á todo el que escribe para el público, y mas aun para el teatro adonde concurren personas de ambos sexos y de todas edades. Las perífrasis y atenuaciones de que he hablado ya, y los tropos de que luego hablaré, son de grande auxilio para presentar disfrazadas las ideas asquerosas ó torpes, si alguna vez es preciso tratar de objetos que puedan excitarlas.

ARTICULO IX.

Melodía ó suavidad.

» Cuando la expresion hace en el oido una im-
 » presion agradable, decimos que es *melodiosa* ó
 » *suave*; y cuando, al contrario, es ingrata la que
 » produce, la llamamos *dura* ó *áspera*”: epítetos
 que propiamente significan ideas relativas á las
 sensaciones del tacto; mas, por no haber otros, los
 aplicamos tambien á las del oido. El que una ex-
 presion suene agradablemente, puede provenir de
 tres cosas: 1.^a de que las palabras de que consta
 sean por sí mismas y por su combinacion fáciles
 de pronunciar, en cuyo caso conserva el nombre
 genérico de melodiosa ó suave: 2.^a de que sus di-
 ferentes partes esten distribuidas con cierta pro-
 porcion musical que se llama *ritmo* ó *número*, y
 por tanto la expresion total toma el nombre de
sonora ó *numerosa*; y 3.^a de que las palabras, por
 la naturaleza de los sonidos, ó por la cantidad de
 las sílabas, tengan cierta analogía con los objetos
 que representan; á cuya cualidad se da el nom-

bre de *armonía imitativa*, ó simplemente de armonía, y á la expresion que la tiene el de *armoniosa*. Para expresar la falta de alguna de estas tres circunstancias, no hay mas que los términos genéricos de *dura*, *áspera*, *desagradable* &c. Lo perteneciente al ritmo y á la armonía se explicará cuando se trate de la composicion de las cláusulas, porque allí es su lugar: ahora solo podemos decir algo de la *melodía* ó *suavidad* general de las expresiones. Para conseguirla es menester evitar:

1.º La repeticion de unas mismas sílabas, ó como vulgarmente se dice, el *sonsonete*, esto es, el martilleo que resulta de que esten juntas ó muy inmediatas dos ó mas palabras consonantes, como dos adverbios en *mente*, ó dos tales que la última ó últimas sílabas de la que precede sean idénticas con la primera ó primeras de la que sigue; v. gr. *nave veloz*. La falta en esta parte se llama *cacofonia*, palabra griega que literalmente significa *mal-sonancia*.

2.º La concurrencia de muchas vocales: porque como para pronunciarlas distintamente es menester abrir mucho la boca, resulta lo que en latin se llama *hiatus*, el cual siempre es ingrato al oido; v. gr. *iba á Andalucía*.

3.º La reunion de consonantes ásperas, ó de difícil pronunciacion, como la R, la J, la Z, v. gr. *error remoto*.

Estas tres reglas, señaladamente la última, tienen las excepciones que veremos cuando se trate

de la armonía; en lo demas son generales, y no admiten mas restriccion que la que á las cualidades secundarias imponen las capitales, es decir, la propiedad, la exactitud, la claridad y la energía; y es, que si en algun caso fuere necesario sacrificar la suavidad para conservar una de aquellas, lo haga así el escritor. Pero téngase entendido que, si se sabe manejar la lengua, este caso ocurrirá pocas veces.

ARTICULO X.

Conformidad de las expresiones con el tono de la obra.

Como atendiendo al tono dominante de las composiciones se dividen estas en *nobles* y *familiares*, dos grandes clases, que luego se subdividen en varias especies; se han dado los mismos nombres á las expresiones, considerada su conformidad con el tono de un escrito. »La nobleza »pues de una expresion resulta de que sus palabras no sean demasiado comunes, sino de aquellas que son usadas por las personas de fina educacion y elevada clase, cuando hablan de asuntos serios é importantes: y la familiaridad, por »el contrario, de que sean usuales entre la clase »media de la sociedad, en la conversacion ordinaria, y en materias de poca importancia.» Segun que las expresiones son propias de las ínfimas clases del pueblo, toman los nombres de *ba-*

jas, vulgares, triviales, chabacanas, sin que sea posible fijar exactamente los límites de estas denominaciones; porque no es fácil saber á punto fijo cuando una expresion, saliendo de la esfera de *familiar*, toca ya en la de *vulgar*. Así, basten estas generalidades, y la regla de que, » en escritos » elevados y serios, como en las arengas, historias &c. no se usen expresiones conocidamente » familiares, y menos las bajas, vulgares y triviales; y que en todas se eviten las chabacanas, á » no ser que de intento se trate de imitar el lenguaje del ínfimo vulgo”, que es quien las usa; porque regularmente pecan contra la pureza de la lengua, como el *estógamo*, *hespital* &c. de nuestros Manolos.

Tampoco estan exentos de faltas en esta parte algunos de nuestros escritores, como se verá por unos cuantos ejemplos que daré, entre muchos mas que pudiera traer. El tantas veces citado Valbuena, que en su Bernardo parece se propuso darnos un dechado de todos los defectos imaginables en materia de estilo, no quiso dejar de señalarse y distinguirse, acaso entre todos, por la bajeza del suyo. Todo el poema, que no tiene menos de cuarenta mil versos, está escrito, á excepcion de alguno que otro pasage muy raro, en lenguaje familiar, que muchas veces decae hasta la mas baja trivialidad. Por ejemplo, en el lib. III. queriendo hacer el retrato de un moro berberisco llamado *Fracaso* (el nombre no es muy árabe, pero esto es lo de menos) dice:

Era Fracaso un moro berberisco,
 de grueso cuerpo y ánimo *doblado*,
 en rostro sierpe, en íra basilisco,
 en vista *torpe*, en lengua *libertado*;
cuba de alegre vino; que el morisco
 que en esto se desmanda, es consumado;
 y á la sazón, sobre un frison polaco,
hecho venia, recien comido, un Baco.

Dejemos lo de ánimo *doblado* por doble, esto es *falso, traidor &c.*; lo de *torpe* en la vista, y *libertado* en lengua, y nótese lo de *cuba de alegre vino*, y lo de *venir recien comido hecho un Baco*; language que no dista mucho del de una taberna; y, repito, en una epopeya!

En el lib. x. tiene una insulsísima alegoría, que él llama artificiosa fábula, sobre el origen del deileite: y queriendo dar á entender por qué medios el amor se insinúa en la voluntad, dice que para esto trata de formar un *ocioso escuadron de ociosos pensamientos*, y continúa:

Este quiere formar, que á la victoria
 con él hallar no piensa impedimento:
 deja la libre tierra de su gloria,
 y vá *sin ella* sobre el blando viento
 en amistad de sola la memoria,
 verdugo cruel de un triste pensamiento,
 haciendo mil *potages* al sentido,
 amargo el mas sabroso y desabrido.

Mucho se ha dicho del amor, bajo mil formas se le ha personificado; pero á nadie sino á Valbuena se le ha ocurrido el hacerle *cocinero*. Tambien él

ha sido el primero que ha llamado á la ausencia
(allí mismo)

de los sueños de amor la *pesadilla*.

No abusaré mas de la paciencia de mis lectores. El que guste, puede ver por sí mismo dicha artificiosa fábula, y verá lo último de la extravagancia, de la bajeza, de la ignorancia de todo, y el gusto mas detestable que haya tenido jamas, no digo un poeta épico, sino el último y mas infeliz coplero. Allí verá que la ausencia sirve á la voluntad comidas *frias*, de lo cual y de lo *frio* de la posada, *la estraga el gusto cierta tibieza acompañada de frio y calentura, y dolores de estómago y cabeza*; y que el tiempo, su médico, viendo que ningun *emplasto* provechoso

sus yerbas pueden dar y sus legumbres que el gusto encienda y resucite el brio, porque son *frias* y su mal es *frio*:

la aconseja que viage; y allí verá tantas otras majaderías y sandeces, que á no verlas uno impresas, pareceria imposible que hubiesen ocurrido á nadie.

Concluiré lo perteneciente á las expresiones, observando que cuando alguna añade á las otras buenas cualidades la de la nobleza, se dice que es *elegante*; y cuando ademas contiene un pensamiento para cuya explicacion parecia dificil hallar una que las reuniese todas, se dice que es *feliz*.

CAPITULO II.

Reglas peculiares de las expresiones de sentido figurado.

Es un hecho constante que todas las palabras de una lengua fueron primitivamente instituidas ó en ella, ó en aquella de donde las ha tomado, para designar un solo objeto ó ser cuando fué necesario darle á conocer por medio de un signo vocal; entendiéndose por objeto ó ser no solamente los cuerpos, sino tambien sus movimientos, los efectos que estos producen &c., en suma todos los seres y fenómenos que llegamos á conocer por cualquier medio que sea. Es tambien constante que en todas las lenguas muchas palabras pasan de esta primitiva significacion á otra secundaria, ó por uso general, ó á voluntad de los escritores; es decir, que habiendo significado al principio un solo objeto, han pasado despues constantemente á significar otro ú otros, ó pasan en algunas ocasiones. Cuando pues una palabra se emplea para designar aquel objeto á cuya significacion fué primitivamente destinada, se dice que se toma en *sentido propio*; y cuando se usa para designar otro distinto de aquel primero, se dice que está tomada en *sentido figurado*. Y á este uso de las palabras en una significacion secundaria, es á lo que se dá el nombre de *tropo*; palabra griega que literalmente designa la

accion de dar una vuelta á un objeto físico, esto es, la de ponerle en una direccion distinta de aquella en que antes estaba. Porque ha parecido que tomar una voz en un significado diverso del que recibió en su institucion, tenia alguna semejanza con la accion de poner un cuerpo en una situacion diversa de la que tenia. Pero es de advertir que como algunas palabras, habiendo pasado de su primera significacion á otra secundaria, llegan á usarse exclusivamente en esta; en tal caso la segunda viene á ser en cierto modo propia, y por tanto no se dice ya que hay tropo, aun cuando le hubo al tiempo de la primera traslacion.

Acerca de los tropos hay que determinar su origen, sus especies, sus ventajas y las reglas para su uso; cuatro puntos que será necesario explicar con alguna extension: porque teniendo, como tienen, íntima relacion con la filosofía del language, son mas importantes de lo que comunmente se cree. Pero antes, para que pueda entenderse lo que sobre ellos hay que decir, se hace indispensable dar algunas nociones preliminares, recordando ciertos principios de lógica relativos al enlace y conexion que las ideas tienen entre sí, á su importancia relativa, y á las clasificaciones que el hombre ha hecho de todos los objetos á medida que los ha ido conociendo y examinando; principios que no todos los lectores tendrán presentes ó bien entendidos.

ARTICULO PRIMERO.

Nociones preliminares.

En cuanto al enlace de las ideas , cualquiera, por poca edad que tenga , habrá observado ya muchas veces que al acordarse de una cosa que ha visto , se acuerda tambien : 1.º de todas sus partes , cualidades y circunstancias , del lugar en que la vió , de otras que la rodeaban &c. : 2.º de lo que le sucedió antes y despues de verla ; y 3.º de otras que ha visto semejantes á aquella , aunque haya sido en distintos tiempos y lugares. Por ejemplo , cuando uno se acuerda de una flor que vió en un jardin , se le recuerdan sus cualidades y circunstancias , olor , color , tamaño &c. el jardin en que estaba , y lo que le sucedió al ir y al venir , suponiendo que fueron cosas capaces de llamar y fijar su atencion , porque si no , su impresion seria tan débil que ya se le habrá borrado. Y si se detiene á contemplar separada alguna de las cualidades de la flor , v. gr. su figura ; se le recuerdan tambien otros objetos , que en esta parte son parecidos al que entonces examina. Esto depende de que las impresiones que recibimos simultáneamente , ó en tiempos muy inmediatos , se unen y enlazan , es decir , se colocan las unas cerca de las otras : como igualmente se juntan las que son semejantes entre sí , aun cuando las hayamos recibido en épocas muy distantes una de

otra. Como, segun veremos luego, este mútuo enlace de las ideas es el fundamento de que las palabras hayan pasado ó pasen de una significacion á otra; es necesario tener bien entendido este principio de lógica, lo cual es fácil reflexionando en el ejemplo propuesto. Pues aunque ignoremos, como en efecto ignoramos, el por qué y el cómo estan unidas y enlazadas las impresiones simultáneas, sucesivas y semejantes; el hecho es que lo estan, y esto nos basta para lo que aquí buscamos.

Acerca de la importancia relativa de las ideas que se hallan como enlazadas entre sí por uno de los tres principios indicados, á saber, por coexistencia, sucesion ó semejanza; constando por lo dicho que cuando recibimos la impresion total de un objeto recibimos igualmente las parciales de sus cualidades, partes y circunstancias; cualquiera puede haber observado tambien: 1.º que entre estas hay á veces una que atrae mas nuestra atencion, como entre las cualidades el color, la figura, el tamaño ú otra; entre las partes las que primero se presentan á la vista, ó las que estan destinadas á tal ó cual uso particular; entre las circunstancias la materia, el lugar &c.; y 2.º que al recordársenos este grupo de ideas coasociadas, se presenta siempre á la imaginacion con mas viveza, y con cierta preferencia, la de aquella cosa que mas nos interesó cuando recibimos la impresion total, y señaladamente la de aquella parte, cualidad ó circunstancia que tiene

mas relacion con el uso , fin ó efecto á que atendemos en aquel instante. Un ejemplo lo probará. Reflexione cualquiera sobre sí mismo , y se convencerá: 1.º de que , en los varios edificios que ha visto , ha encontrado siempre en cada uno cierta cosa que ha llamado su atencion con mas particularidad que las restantes ; en uno la materia, v. gr. si es de mármol ; en otro una parte determinada , como las torres de que está flanqueado ; en aquel la figura , en este la elevacion , y así respectivamente ; y 2.º de que , en consecuencia de esta atencion preferente que le mereció aquella cosa que mas le chocó en cada uno , se le recuerda su idea con mas viveza que las restantes al acordarse del edificio mismo.

En órden al modo con que los hombres han clasificado los objetos que se les han ido presentando en la naturaleza : aunque es cosa sabida de los que han estudiado lógica , no será inútil explicarlo aquí tambien en favor de los que no la hayan estudiado , ó no lo hayan entendido bien , ó no lo tengan presente. Si examinamos la naturaleza , es decir , el conjunto de seres materiales que nos rodean , veremos que cada uno de ellos está separado de los otros y se distingue de ellos en alguna cosa , aunque nosotros no podamos notar siempre y en todos sus respectivas diferencias. Considerado cada uno de por sí y en cuanto se distingue de los demas , se dice que es un *individuo* : y no hay duda en que , si se pudiera descubrir y señalar en cada uno de estos indi-

viduos aquello en que se distingue de otros que se le parecen, se hubiera podido dar á cada uno de ellos un nombre particular. Mas como esto es absolutamente imposible respecto de muchos que á la vista parecen enteramente semejantes, y por otra parte seria inútil y embarazosa tan prolija nomenclatura; hemos tomado el partido de nombrar con un solo nombre todos aquellos individuos que ofrecen á los sentidos cualidades semejantes y uniformes. Un ejemplo lo hará palpable. No hay duda en que, si examinásemos atentísimamente todos los caballos, veríamos que no hay dos tan parecidos que no se distinguan en alguna cosa, como el color de la piel, la altura y mil otras circunstancias. Por consiguiente, si tuviésemos interés en distinguirlos unos de otros, podríamos dar á cada uno su nombre particular, como en efecto se les da muchas veces cuando importa no equivocarlos. Pero como fuera de un caso semejante seria mas embarazosa que útil tan nimia prolijidad, damos á todos el nombre de caballos. De este uso pues han nacido las clasificaciones mentales que los hombres han hecho de todos los seres que han llegado á conocer, y las abstracciones con que se han representado las séries de todos los individuos á quienes dan el mismo nombre, como un todo ideal compuesto de partes homogéneas y similares; á cuya totalidad y reunion de individuos se da en lógica el nombre de *especie*. Pasando de una abstraccion á otra; como varias de estas especies tienen tam-

bien entre sí alguna semejanza, se ha formado de todas las que son parecidas una série mas extensa, ó un nuevo todo ideal que se llama *género*. Así, por ejemplo, despues de haber formado las séries parciales ó especies de caballos, leones &c., como se vió que todas ellas convenian en tener sus individuos un principio interior de accion y movimiento, que por la razon que luego veremos se llamó en latin *anima*; se comprendieron todos bajo el nombre comun de *animales*; es decir, que de aquellas séries particulares se formó despues otra mas extendida que las comprendiese todas, y se la consideró como un nuevo todo imaginario, al cual se dió el nombre de *animal*. Y como tambien se observó alguna conformidad entre varios de los géneros mismos; se formaron de ellos otras clases superiores ú otros géneros mas universales, y de estos otros nuevos, hasta parar en el supremo y universalísimo, que es el designado con la palabra *ser* ó *ente*, el cual abraza todo lo que existe, ha existido y puede existir de cualquier modo que sea. De aquí proviene que una clase que se considera como género respecto de las especies que comprende, viene á ser ella misma una especie respecto de otro género mas elevado. Así, la palabra *animal*, que es genérica respecto de las varias especies en que se han distribuido todos los seres animados; viene á ser específica respecto de la palabra *cuerpo*, que designa todos los seres materiales, así animados como inanimados.

En estos tres hechos, enlace ó conexion de ciertas ideas, importancia relativa de algunas de ellas en cada caso particular, y clasificacion mental de los objetos, está fundada, como vamos á ver, toda la teoría de los tropos. Ellos explican su origen, en ellos se funda su clasificacion, y de ellos se deducen sus ventajas y las reglas para usarlos con oportunidad.

ARTICULO II.

Origen de los tropos.

Ciceron, Quintiliano, y otros retóricos antiguos redujeron á dos los motivos que tuvieron los hombres para dar á una misma palabra dos ó mas significaciones, *la necesidad y el placer*. Otros han añadido la imaginacion, las pasiones y la ignorancia misma de los hombres. Y no hay duda en que todas estas cosas han contribuido y contribuyen á la formacion y al empleo del language figurado; pero, bien examinado el punto, se verá que todas ellas no son mas que la necesidad variada y diversificada, segun los diferentes efectos que el hombre ha tenido y tiene que producir por medio de la palabra. De consiguiente, podemos señalar la necesidad como la única cosa que ha dado origen al sentido figurado. Para probarlo, bastará recorrer brevemente las varias y sucesivas alteraciones que ha recibido y recibe en todas las lenguas el sentido primitivo de las palabras.

1.º Siendo imposible, como queda observado, dar á cada individuo de la naturaleza un nombre particular; es evidente que los hombres, al paso que fueron conociendo varios que se asemejaban entre sí, se vieron en la necesidad de extender á la serie entera el nombre que habian dado al primer individuo que conocieron en ella; lo cual fué ya emplear el signo de una idea por el de otra. Como hoy no conocemos positivamente los elementos primitivos de ninguna lengua, pues la mas pobre está ya infinitamente variada y alterada; pondremos un ejemplo hipotético para que se vea esta primera alteracion que necesariamente recibió el significado de los nombres. Supongamos que la palabra *leon* sea en efecto la que Adan empleó para designar el animal que hoy conocemos con este nombre. Es claro que aquella voz en el principio no pudo ser mas que un nombre propio: porque nuestro primer Padre, al inventarla, no designó con ella la primera vez mas que aquel leon determinado que tenia presente, y á cual queria poner nombre. Supongamos que el mismo Adan vió sucesivamente otros leones. Es evidente, por lo que dejamos dicho, que hallándolos semejantes, dió á todos el mismo nombre de *leon* que habia dado al primero; y hé aqui á este nombre propio trasformado ya en apelativo, es decir, que habiendo significado al principio un solo individuo, pasó á significar la especie entera.

2.º A esta necesidad, que podemos llamar

gramatical, se añadió otra que pudiera decirse *ideológica*; pues resulta de la naturaleza de ciertas ideas, para cuya expresion fue necesario, no ya hacer de nombres propios apelativos, sino lo que es mas, hacer que la palabra que significaba objetos de una clase, pasase á significar los de otra muy distinta, y este fué el segundo paso que dieron las lenguas obligadas por la necesidad. Todos saben por experiencia propia que no podemos reducir á imágen las ideas de las cosas inmatrimales, sino figurándonoslas corpóreas y semejantes á algunos de los objetos materiales que conocemos ya por los sentidos. De este hecho se infiere que cuando los hombres tuvieron que hacer visibles en cierto modo por medio del language los seres inmatrimales, se vieron precisados á darles cuerpo, por decirlo así, atribuyéndoles por analogía algunas de las cualidades sensibles de los objetos corpóreos, porque de otra manera no hubieran sido entendidos por los otros hombres con quienes hablaban. Para esto no tuvieron otro arbitrio que el de dar á los objetos inmatrimales los mismos nombres que significaban ya las cosas sensibles, con las cuales creyeron que tenian aquellos alguna semejanza ó analogía. Podria en efecto demostrarlo examinando una por una las palabras que en nuestra lengua y en otra cualquiera designan seres espirituales, bajo cuya denominacion general se comprenden no solo los objetos reales verdaderamente incorpóreos, sino tambien las abstracciones que el hombre ha formado de las

ideas materiales que recibe por los sentidos, y de las cuales ha hecho otros tantos seres ideales, imaginarios, intelectuales y morales; pues todos estos nombres tienen segun el modo con que se consideran. Pero como esto seria demasiado largo y el hecho es constante; concluiré este punto con dos observaciones necesarias.

La primera es, que entre las palabras que de significar objetos materiales pasaron luego á significar tambien los que no lo son, unas han perdido su primera significacion, conservando solo la segunda, la cual por consiguiente ha venido á serlas en cierto modo propia: tales son las palabras *espíritu*, *alma*, *entendimiento*; y otras han conservado ambas; tal es, por ejemplo, la palabra *corazon*, la cual habiendo significado primeramente la entraña material conocida con este nombre, pasó, por la razon que luego se dirá, á designar la parte moral del hombre, las pasiones, algunas disposiciones del ánimo, el valor, y otras mil cosas, cuyas significaciones secundarias conserva, pero sin haber perdido la primera.

La segunda es que muchas palabras han sido trasladadas de los objetos materiales, no á los espirituales, sino á otros igualmente materiales y de muy distinta especie. Tal es, por ejemplo, la palabra *hoja*, que habiendo significado primeramente una parte de los vegetales conocida con este nombre, pasó á designar otras cosas, materiales sí, pero de muy distinta naturaleza, como las porciones iguales de papel de que se compone

un libro, la parte acerada de las espadas y sales &c. En este caso, es decir, cuando las varias significaciones de una palabra son todas de objetos materiales, es á veces difícil distinguir cuál de ellas es la primitiva; pero para conocerlo tén-gase por regla general que será la de aquel objeto que primero debieron conocer los hombres. Así en el ejemplo propuesto, como debieron ver árboles mucho tiempo antes de tener libros, es indudable que la palabra *hoja* significó las de aquellos antes que las de estos. Esta traslación de una significacion material á otra que igualmente lo es, debió su origen á la necesidad, lo mismo que la trasformacion de los nombres propios en apelativos; y aun en rigor puede decirse que es la misma cosa; pues si una palabra llegó á significar dos cosas tan distintas, como son las hojas de los árboles y unos pedazos de papel, fué porque considerando en las primeras la cualidad de ser delgadas y planas, se extendió aquella voz á designar en general todos los objetos que las reunian, cuando no ofrecian otras mas interesantes por las cuales mereciesen ser nombradas; y en esto no se hizo mas que seguir el impulso de la necesidad, ahorrando palabras nuevas siempre que con las ya inventadas se pudo dar á entender suficientemente lo que se queria decir.

3º A estas dos especies de necesidad, que pueden llamarse de la lengua mas bien que del escritor, debe añadirse la de este para conocer completamente todo lo que ha dado origen al

sentido figurado. Para entender en qué se funda esta necesidad del escritor, es menester recordar lo que ya dejamos observado, á saber: 1.º que un objeto nunca se nos presenta solo é independiente de los demas, sino rodeado y dependiente de otros muchos, con los cuales tiene siempre alguna relacion; porque es todo ó parte, precede ó sigue, es causa ó efecto, es ó no semejante á otro, y á lo menos coexiste con algunos en un mismo lugar: 2.º que las ideas de los que tienen entre sí ciertas relaciones estan como enlazadas unas con otras: 3.º que juntamente con la idea principal del objeto que contemplamos, se nos recuerdan tambien otras varias de las *accesorias* ó *coasociadas*; y 4.º que muchas veces alguna de estas accesorias es para nosotros mas interesante que las otras, y por tanto se presenta á la imaginacion con cierta preferencia. De este enlace pues de las ideas y de este fenómeno intelectual, que como dijimos cualquiera puede haber observado en sí mismo, resulta que cuando hablamos agitados de alguna pasion y en aquellos movimientos repentinos en que la imaginacion acalorada tiene mas parte en la eleccion de las expresiones que el frio examen de la meditacion; empleamos para designar las cosas, no sus nombres propios sino los de aquellas accesorias que mas fuertemente nos conmueven. En esto, como se vé, procedemos impelidos del vehemente impulso que entonces experimentamos de comunicar á los otros las ideas, no de cualquier modo, porque esto no

nos satisface, sino con la misma fuerza y energía, y por decirlo así, con el mismo colorido con que en aquel momento se presentan á nuestra imaginacion. Esta especie de necesidad es la que mas ha extendido el uso del language figurado; pues lo que es una necesidad verdadera y muy real en el que habla agitado de una pasion violenta, ha venido á ser una necesidad facticia en el que ha tenido que imitar el language vivo, animado y pintoresco de la imaginacion y de las pasiones. Y como esto es esencialmente propio de los poetas y oradores, de aquí es que se ha mirado como exclusivamente reservado á ellos el language figurado; pero en realidad se extiende á todo género de escritos. Porque entre todos los asuntos que pueden ofrecerse, apenas hay uno en que no tengan alguna parte la imaginacion y las pasiones, y en que de consiguiente no sea necesario imitar mas ó menos su language.

Resumiendo ya todo lo dicho sobre el origen de los tropos, resulta:

1.º Que los hombres han sido guiados en este punto, como en todos, por la necesidad, y que es de tres clases la que los ha obligado á dar varias significaciones á una misma palabra: 1.ª la que hemos llamado *gramatical*, por la cual se ha extendido la significacion primitiva desde un solo individuo á toda la especie entera, y aun á otras clases distintas: 2.ª la que hemos llamado *ideológica*; porque es la que ha obligado á trasladar los nombres de los objetos materiales á los inma-

teriales ; y 3^a la que por lo dicho podemos llamar *moral*, la cual hace que los signos de las ideas coasociadas se sustituyan unos por otros.

2.º Que la significacion secundaria que algunas palabras han tomado constantemente en virtud de la primera , ha llegado á ser ya la suya propia.

3.º Que sucede lo mismo con aquellas que habiendo sido trasladadas desde los objetos materiales á los que no lo son, han perdido su primera significacion.

4.º Que aunque unas y otras pudieran en rigor llamarse tropos , y lo fueron en su principio; ni se las dá ya este nombre, ni son de las que ahora tratamos, sino aquellas que conservando su primera significacion, toman constante ó pasageramente otra secundaria. Tales son muchas de las trasladadas por la segunda especie de necesidad, y todas las de la 3^a.

Esto supuesto, veamos ya cuántas especies de tropos deberán admitirse ; previniendo antes, para que acaso no se confundan dos cosas muy distintas, que no es lo mismo ser un término *propio*, que estar tomado en *sentido propio*. Lo primero quiere decir que expresa bien la idea , y esté él tomado en la acepcion que se quiera : lo segundo, que está tomado en su acepcion primitiva. Así , por ejemplo , cuando usamos la palabra *corazon* para designar la parte moral del hombre , es propia y propísima porque expresa perfectamente la idea ; pero no está tomada en su

primitiva acepcion, pues en esta no designa mas que la entraña material que se llama así en nuestra lengua.

ARTICULO III.

Especies de los tropos.

Constando ya por lo dicho que el sentido figurado se funda en la conexion que tienen entre sí la idea del objeto primitivamente designado por las palabras y la del otro ú otros á que se extienden ó trasladan, y que esta conexion se forma entre las impresiones simultáneas, sucesivas y semejantes, ó como los filósofos se explican, por coexistencia de lugar, por inmediata sucesion de tiempo, y por semejanza de cualidad; es evidente que no puede haber mas que tres especies de tropos, en cada una de las cuales se distinguen luego para mayor claridad varios modos de verificar la traslacion. La primera comprende las que se fundan en la relacion de coexistencia, es decir, que á ella pertenece toda traslacion en que las palabras pasen á significar uno ó mas objetos distintos del primero, á consecuencia de hallarse enlazada la idea de este con la de aquel ó aquellos, por haber sido simultáneas las impresiones que las produjeron; y se llama *sinécdoque*. La segunda abraza todas las traslaciones verificadas en virtud de la conexion que resulta entre las ideas por la sucesion de orden ó de tiempo, y se ~~de-~~ *lla*

ma *metonimia*. La tercera contiene las que se fundan en la semejanza, y es la llamada *metáfora*.

Sinécdoque.

Esta palabra griega significa literalmente *compreñion*; y se designa con ella este primer tropo, porque entonces el nombre de un objeto que comprende otros se emplea por el de alguno de estos, como cuando el nombre de un género se pone por el de alguna de las especies contenidas en él, ó el de una especie por el de alguno de los individuos. Pero por lo dicho es claro que deberá usarse para designar todas las traslaciones fundadas en la relacion de coexistencia, aun cuando no haya rigurosa *compreñion*: traslaciones que se verifican de los modos siguientes:

1.º El nombre de un *todo* se pone por el de alguna *parte*; y al contrario, el de una sola *parte* por el del *todo*. Ejemplo de lo primero, cuando decimos «el hombre ha sido formado de barro», y otras expresiones semejantes, en las cuales se vé que la palabra *hombre*, que ordinariamente significa el compuesto total de cuerpo y alma, designa ahora el cuerpo solo, pues de otro modo serian falsas. De lo segundo, cuando decimos, «tantas velas han salido de Cádiz», en lugar de «tantos navíos:» en cuyo caso la palabra *vela*, nombre de la parte de un navío, se emplea por la de barco, buque ó embarcacion, nombre del objeto total de que hablamos.

2.º *El género por la especie*, y al contrario.

Ejemplo de lo primero, cuando la palabra *mortal*, epíteto genérico que conviene á todos los animales, se emplea para designar los hombres solos. De lo segundo cuando decimos: »Fulano no encuentra donde ganar *el pan*»; en cuya expresion y otras semejantes, la palabra *pan*, nombre de una especie particular de alimento, designa todo alimento en general, y aun todo lo necesario para subsistir.

3.º *La especie por el individuo*, y al revés; ó, hablando gramaticalmente, el nombre apelativo por el propio, y al contrario. Lo primero se verifica cuando, por ejemplo, los apelativos, *orador*, *poeta* se ponen por los propios, Ciceron, Virgilio: lo segundo cuando el nombre propio *Mecenas* se emplea por el apelativo *protector*. Como los retóricos han formado de este modo de traslacion, que indudablemente pertenece á la sinécdoque, un tropo distinto que llaman *antonomasia*; observaré de paso, para que se vea cuán inexactas é inconsecuentes han sido sus clasificaciones, que en rigor la misma traslacion hay en tomar la especie por el individuo y este por aquella, que en poner el género por la especie y esta por aquel; pues es innegable que el género es respecto de las especies subalternas, lo mismo exactamente que cada especie respecto de los individuos que contiene. Sin embargo, los retóricos han caido en la inconsecuencia de referir la traslacion de género por especie, y al revés, á la si-

nécloque, y de hacer un tropo distinto de la de especie por individuo, ó al contrario.

4.º *El plural por el singular*, y al revés. Por la primera empleamos frecuentemente el pronombre de plural *nosotros* (ó *nos* en las fórmulas y decretos) por el de singular *yo*. Por la segunda es tambien comun decir en singular: »el español, »el frances &c.”; aun cuando se quiere designar muchos, ó todos los individuos de estas naciones. En seguida de este uso de sustituir uno por otro el singular y el plural, ponen los retóricos la traslacion que llaman de *número determinado por indeterminado*, como cuando decimos: »mil veces he visto, dicho, hecho &c.” por »muchas veces”; pero si se examinan bien estas expresiones, se verá que en ellas no hay verdadero tropo, sino una especie de exageracion ó hipóbole.

5.º *La materia de que una cosa es formada, por la cosa misma*; como cuando decimos, *el acero por la espada*.

6.º *El continente por el contenido*, ó lo que es lo mismo, el nombre del lugar ó parage donde se halla una cosa por el de la cosa misma. Así los nombres Francia, Italia, España &c. se emplean para designar los habitantes de estos países. Aquí se refiere comunmente el uso de dar á algunos artefactos el nombre de la ciudad, villa ó provincia donde se fabrican, como cuando se llama *Hamburgo*, *Ruan* &c. el lienzo fabricado en aquellas ciudades; pero en rigor estas expresio-

nes no son tropos, sino elipsis autorizadas por el uso, y equivalen á la expresion plena «lienzo fabricado en Hamburgo, Ruan &c.» Lo mismo debe decirse de estas expresiones «beberse una botella de vino», «apurar la taza ó el vaso», y otras semejantes. No son realmente tropos, sino licencias de sintáxis. En consecuencia de este uso de poner el nombre del lugar donde una cosa está ó reside, por el de la cosa misma; los de aquellos órganos corporales, que bien ó mal se consideran como asiento ó residencia de las potencias del alma y de las pasiones del hombre, se toman por las potencias y pasiones mismas. Así, porque los antiguos miraban el corazon como el asiento de la prudencia, del juicio, del talento; la expresion latina *habet cor* significa: «tiene talento, juicio &c.», y al contrario, entre nosotros que consideramos el corazon como centro de la fuerza, y por consiguiente del valor, la traduccion literal *tiene corazon*, significa que uno tiene, no talento, sino valor. Esta observacion es muy necesaria para traducir con acierto los autores antiguos.

7.º *El signo por la cosa significada.* Aquí se refiere el uso de indicar: 1.º las dignidades y las personas que las obtienen por sus distintivos ó insignias, como entre nosotros la dignidad Real por el cetro, la cardenalicia por el capelo, la judiciaria por la toga &c; y entre los Romanos el consulado y la pretura por las fascas: 2.º las naciones por su escudo de armas, como la España

por el leon &c.; y 3.º las divinidades del paganismo por sus atributos ó símbolos, como Neptuno por el tridente &c.

8.º *El abstracto por el concreto*, esto es, el nombre abstracto de una cualidad por el adjetivo que la expresa como existente en algun sugeto. Así decimos: «la ignorancia es atrevida», para expresar que los ignorantes son atrevidos; en cuya locucion y en todas las de su clase, hay ademas, como ya se dijo, una especie de personificacion, por la cual, dando una como existencia material á los seres abstractos, les atribuimos cualidades que en rigor solo se hallan en los seres reales.

Estos modos de traslacion, de los cuales unos se atribuian hasta ahora á la sinécdoque ó á la metonimia, y otros constituian tropos distintos; deben todos referirse á la sinécdoque, porque en ellos el signo propio de una idea se emplea para designar otra con la cual está enlazada por el principio de coexistencia, ó en virtud de la simultaneidad de las impresiones. En efecto, es claro que los nombres del todo y de la parte, del continente y del contenido, de la cualidad y del sugeto en que se halla, de la materia y de la cosa que con ella se hace, de las insignias ó símbolos de una persona y de su dignidad, se sustituyen uno por otro: porque, estando tan unidas en nuestro ánimo las ideas de todas estas cosas como lo estan entre sí en la naturaleza las cosas mismas; se nos presenta una de ellas en ciertas

ocasiones con preferencia á su correspondiente, por razones que luego indicaré. No será inútil prevenir, para que se vea por qué pertenecen á este primer tropo las traslaciones de esta clase, que el tomarse el género por la especie, esta por el individuo, y el plural por el singular, ó al contrario; es en sustancia lo mismo que poner el todo por la parte, ó al revés: pues los géneros, las especies, los individuos, y los números son respectivamente todos y partes en el orden lógico ó metafísico, y sus ideas siguen en su enlace y relaciones las mismas leyes que las de los objetos físicos.

Metonimia.

Esta palabra griega, traducida en una sola castellana, significa *trasmominacion*, esto es, la accion de nombrar una cosa que es antes con el nombre de otra que es despues, y al contrario; y conviene muy bien á las traslaciones de la segunda clase, en las cuales el signo de una idea se emplea por el de otra con la cual está enlazada por la ley de inmediata sucesion, es decir, porque fueron sucesivas las impresiones que las produjeron. Los modos de verificar la traslacion en este tropo son estos.

1.º *El antecedente por el consiguiente*, y al revés; es decir, el nombre de una cosa que segun el orden de la naturaleza, ó segun las instituciones humanas, antecede á otra, por el de esta misma, y al contrario. Segun el orden inmutable

de la naturaleza, y por la necesidad mas absoluta, primero es existir que perecer ó dejar de existir, primero es vivir que morir. Cuando pues los latinos, para decir que una cosa habia sido destruida, decian que existió, ó fué, como en esta expresion de Virgilio: *fuit Ilium, et ingens gloria Dardanidum.* »Fué Ilium, y la gloria de los »hijos de Dárdano»; y cuando para denotar que un hombre habia muerto, decian: *vita functus est*, lo cual literalmente significa »gozó de la vida», tomaban el antecedente por el consiguiente. Al contrario, cuando Virgilio en la égloga I. dice: *post aliquot aristas*, esto es, »despues de algunas espigas», queriendo dar á entender, despues de algunos años, toma el consiguiente por el antecedente. En esta expresion hay primero sinécdoque de la parte por el todo, pues *arista* no significa la espiga entera, sino una parte de ella, es decir, una de aquellas hebritas que salen de cada grano, y luego hay la metonimia de tomar las espigas por los años, metonimia fundada en que en cada año hay nuevas espigas. De manera que pasa por todas estas ideas consiguientes: las espigas suponen la granazon de las mieses, esta el verano, y este un año entero corrido desde la anterior cosecha; y asi cuantas veces haya nuevas espigas, tantos años habrán pasado. Nótese que á este uso de poner el signo de una idea consiguiente por el de su antecedente, se deben la mayor parte de las acepciones secundarias, pero constantemente usuales, de las voces.